

El gobernador interino de la ciudad de  
Córdoba

Francisco Ramirez.

- (1) Me acentra la actual administración de Buenos Aires, sine contra toda administración que existiera en Buenos Aires, e más bien contra el pueblo de B. Aires, por q. todo ladrón, y más un ladrón famoso busca la can-  
onía rica para robarla.
- (2) Ramirez habla de deber: ¿o que es un deber, hombre inoportuno, inhumano, y perverso? Deber es lo labio del que ha urdido, quebrantando los deberes, y hace profesión de violar las leyes, y las obligaciones más sagradas. ¿Ciento es que has con el alma reduccionista, que invade el valor de las voces, y canoniza, por virtudes los vicios más execrables. Que el hábito de saquear, robar, anotar, y hacer todo género de violencia, es un deber en ese mundo.
- (3) Mentura de vergonzada. Erán mil, y tantos hombres, incluye la reserva, y se dispersaron, después que el guapo iba en fuga.
- (4) Si: el va a victoria, para la provincia de Córdoba, después de la sublevación que le dieron el 26, el gobernador Lopez, y el coronel Obispo. Si oírme es marchar, que se gane derrotado, y lo mismo es vencer dificultades triunfante, que van con el, corriendo cierto un arresto.
- (5) Los doscientos y tantos hombres, resto de las tropas, entremanz, sin el ejército, con que ha marchado a destruir combinaciones a Cordoba. En diez días, há de haber llegado, porque el que corre, llega breví-  
simo más el destino de Córdoba, sin q. donde estaba  
barreras, sin unido ardo después de la desgracia de ar-

lura, del día 26 de Mayo.

Si si se repara el fazana, señor Ramirez, con el ejército compuesto de destruir, la administración de Buenos Aires; si va a vencer el 24, el paso de dificultades destruyelo, al coronel Lamadrid; por q. lo irá marchando adelante sobre Buenos Aires; y ha tomado la de Villadiego, costando a caracas suelta el río Torcaes: ¿dónde está su famoso tumbante?

Peris: ¿también está su ilustre Mancilla? ¿también está el sombrero del padre Montenegro?  
(6); ¿Qué con los otros? ¿Cada vez, excita el furor, y a las la risa. ¿Cuántos estaban estos puertos, uno trajinamos, la guerra, fue vencido: hallé con un gamo, y en su fuga brinde en el paj.  
(7) ¿Córdoba llame por el paj. Se desarta, pero no de las manos de Ramirez. El que quiere q. se calante, que lo llaman de Córdoba, como lo llaman de Buenos Aires, pero malos llamados son esos, que llaman a cocineros, eso son cuartos, o seis, o diez, o veinte picarones, que nunca faltan en los puertos.

Quidate, señor Ramirez, señor Quispe, con eso que lo llaman a media noche, a que desfogó sus agravios, al cabo, le bien de precipitar.  
Mira que no anda en su tierra.

(8) Aparte, nadie templo de la gloria, de la fama, de la paz, de la salubridad, y furo. sin deberlo; pero no para templo de la febración, porque todavía está en el cielo. Ahora q. es santa canonizada, por el padre Montenegro, y tiene templo, y un cierto género de malicia, y cierta espere

de males, para quienes la justicia eterna debe tener reservadas castigos extraordinarios.

La persecucion de bandos, y bandidos es causa de los pueblos. Es necesario buscarlos hasta su exterminio.

Impugnacion de la Independencia.

\*  
 En virtud del honorable oficio, de V. S. de fecha el 7 del presente, he ordenado poseer abortos de los Lanceros, seis hombres de infanteria por cada uno, y los respectivos diez ternos, que me indicas.

Igualmente queda hecha por ahora que la prevencion a los Jofes de los puntos se le haga por el caso que se considerara.

El deber encargado a uno, no se ha aprehendido a pesar de las diligencias practicas, en su busca, en el momento sera remitido a disposicion de V. S.

Para la prevencion de la Esquadra, con V. S. como crea mejor convenir al logro de resultados ventajosos, tiene conocimiento de parte adquirida de los practicos, los respectivos, a las mas importantes localidades, y sobre todo tiene las cosas presentes, y puestas en el fondo de nuestras miras, p.º deliberar con acierto, en el particular.

Remito los adjuntos pliego, q.º he recibido de Buenos Aires, y por mis comunicaciones, presumo de la fecha, el 5 o 6 de este, el Bague, q.º conduzca los vivores. Por cuyo motivo, con este pte, lo avisas al Comandante de la division de Lanceros, p.º q.º actua en viaje con otras provincias conduciendo.

Saludo a V. S. con el

mas particular apete. Santa Fe - Junio 10 1809

Estanislao Lopez



El Comandante Jefe de la Esquadra, de Buenos Aires.